

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Martes, martes, 18 de Marzo de 1919.

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

16

MADRID

## La dictadura de los de abajo

Quienes por escrúpulos más o menos zapironescos se oponen al régimen de la dictadura, verán, si es que no cierran los ojos a la luz, que no es otro, sino ese, y superando en tercio y quinto, el que desde abajo, quiere imponerse. Prescindamos de lo que viene sucediendo en Rusia y en Alemania y que se cierne también como nube amenazadora sobre Francia y sobre Inglaterra, la dictadura del proletariado, y fijémonos meramente en lo que acontece en España. ¿Qué dicen los hechos? Los hechos dicen que en las campañas andaluzas y en las comarcas de la industriosa Cataluña, se han subvertido tanto las cosas, que tratan de imponer, y en casos lo gran imponerla, su voluntad, los sindicatos revolucionarios.

Ellos suspenden o modifican las leyes. Ellos fijan las condiciones del trabajo. Ellos reglamentan, si es que no los desconocen, los derechos de la propiedad y de la industria. Y ellos, en fin, después de amenazar severamente a los obreros militarizados, si responden al llamamiento de la autoridad competente, han llegado incluso a imponer, y, según parece, a hacer efectivas, gruesas multas a entidades y a individuos que han infringido sus órdenes. Pues todo eso ¿no es algo mil veces peor que una dictadura? Pues todo eso ¿no es el despotismo de la masa inconsciente?

Esos gravísimos problemas planteados abiertamente al margen de la ley es inútil quererlos resolver dentro de ella. Cuando las enfermedades sociales adquieren cierto

desarrollo, que ponen a los cuerpos que las padecen en trance de extrema gravedad, son ineficaces los recursos de la Higiene y hay que apelar para salvarlos a los más poderosos de la medicina y en casos a los heroicos y cruentos de la cirugía.

La dictadura honrada, seria, buena, patriótica, la imponen las circunstancias. Establecida abajo, hay que contrarrestarla desde arriba con medios eficaces y seguros. Puesto que a este organismo social se le va cada vértebra por su lado, es indispensable, por duro que sea, apelar al aparato ortopédico, que mantenga a cada órgano en su sitio. Y si no se hace eso y pronto, seguirá la dictadura de los de abajo, que se convertirá antes de nada en la más incalificable demagogia.

Miguel PEÑAFLORES

### Conflicto en puertal

## 300 obreros despedidos

La compañía "Sota y Aznar", que explota varias minas del término de Lucatena de las Torres ha despedido al 40 por ciento del personal, pretextando la falta de trabajo.

Suman 300 los obreros despedidos. Ayer mañana conferenció con el gobernador civil, una comisión del Sindicato minero de la provincia, que está dispuesto a declarar la huelga, en caso de no ser readmitidos dichos obreros.

El señor Ballesteros ofreció que gestionaría su readmisión.

## DE SOCIEDAD

### Los que viajan

Han salido para Purchena don Alfonso Díaz Agudo, proclamado candidato a diputado en Cortes por aquel distrito, y don Dionisio Lorenzo.

—Para Sección salió ayer don José Anaya.

—Regresó a Alicante el comerciante don José Guillén.

—Hoy regresa a Córdoba nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Sebastián Gapel Torreclás.

—Ha venido de Granada el comerciante don Manuel González Valencia.

—De Gergal ha venido el propietario don Andrés Mogaña y el médico don José Blanes Cortés.

—Regresó a Dallas el propietario don Francisco Rubí.

### ASCENSO

Se ha concedido el ascenso al profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, don José Ordóñez Valdés.

Sea enhorabuena.

## EN LA CATEDRAL

Mañana, festividad del Patriarca San José, después de Tercia cantada, se celebrará Misa solemne del día, predicando en ella el panegirico del Santo Canónigo Doctoral, don Antonio de B. Ladrón de Guevara.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, después del Santo Rosario, sermón por el Rvdo. Padre Rosendo Ramonet, de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

Dice el delegado de Abastos

## Hoy habrá patatas nuevas

El delegado de Abastos, señor Fuentes, nos manifestó ayer que había conferenciado con don Ceferino Fenoy, asentador de la Plaza, quien le ofreció que se entrevistaría con los labradores de la Vega y hoy estaría abastecido de patatas nuevas el Mercado.

Los precios de tasa, como se recordará, son de 25 céntimos el kilo de patatas nuevas, y 35 las viejas.

Falta hace que se surta a la Plaza de tan importante artículo de consumo, el más esencial, pues otra cosa es exponerse a muy serios conflictos.

Lo que ha venido ocurriendo estos días, resultaba ya intolerable.

¿Es hora ya?

## EL REPESO DEL PAN

El alcalde, señor Morano Gallego, se dirigió ayer nuevamente a los tenientes de alcalde, para que procedan al repeso del pan en sus respectivos distritos.

Les encarece que organicen dicho servicio de un modo regular y que se dirijan a la Casa del Pueblo, con objeto de que ésta designe el representante que ha de acompañarles en la práctica de este servicio.

## El Padre Garzón

El M. Revdo. P. Francisco de P. Garzón ha muerto.

¡Descanse en paz!

Superior en Talavera de la Reina, rector en San Juan de Puerto Rico y en Lima, hizo lo que todos los Jesuitas en sus delicados cargos; pero su obra grande, fundada en 1891, el "Apostolado de la Prensa" y su hijuela "La lectura Dominical" han sido y son la más intensa, la más regeneradora del Siglo XIX.

Lo que la invasión francesa del principio del último siglo no pudo hacer, la mala prensa lo llenó con colmo, envenenando y oscureciendo la verdad.

En estas circunstancias, aparte de algunas excelentes obras de que se hicieron cortas ediciones y que por su elevado precio y falta de propaganda muy escasas personas conocían, el campo quedó libre a los infinitos industriales de la imprenta que solamente se movían, cuando no para la obra pornográfica, para la novela sectaria pagada con relativa esplendidez y para la traducción de lo que, por sus infames tendencias los países que se llaman cultos rechazaron como noivo no solo para el alma sino para la vida animal, y de las que en España hicieron grandes ediciones.

El «Apostolado», del que fué alma y vida el gran español y virtuosísimo P. Garzón con las esclarecidas Juntas que se formaron de eminentes hombres, escogieron para contrarrestar la perniciosa propaganda esa especialísima colección de obras que tan necesarias y útiles son a España y a los países de idioma español.

Ascienden a varios millones los opúsculos y libros que se distribuyeron gratuitamente; el resto, que fué también de millones, se vendió a precios fabulosamente baratos, como se indica en el catálogo que iremos publicando para dar a conocer la importancia del "Apostolado".

Dice un distinguido escritor, refiriéndose a las publicaciones del Apostolado de la Prensa, que inundaron a España y América; y no fué solo en esos países sino también en Filipinas. En el año 1.892, el eminente Doctor Corrochano, médico de Sanidad de la Armada, fundó en Cavite con el mismo patrón y lecturas «El Apostolado de la Prensa» y, como en España, dió grandísimos resultados.

Dios haya acogido en su seno el alma del infatigable apóstol, honra de España y de la ínclita orden a que pertenecía.



12.º aniversario de la señora

# Doña Carmen Gómez Tébar

Viuda de Alventosa

Que falleció el día 19 de Marzo de 1907 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la Iglesia del Convento de la Purísima, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.



POR TELEFONO

La sesión de ayer del Ayuntamiento

POR TELEFONO

### Romanones decidido a legislar sin las Cortes

Madrid, 17. En atención a que se echa encima el mes de Abril, hablase entre la gente política de la necesidad que existe de aprobar los presupuestos.

Aguhos se preguntan si una vez resueltos los conflictos catalanes, se abrirán las Cortes para legalizar la situación económica.

Los vientos que corren no son de ese cuadrante.

Parece que el criterio del señor conde de Romanones, es el de mantener cerrado el Parlamento y legislar todo lo que sea preciso, por decreto, en materias económico y social.

### Noticias militares

#### Revista de edificios

Ayer tarde, a las cuatro, dió comienzo en la forma reglamentaria la revista semestral de edificios militares.

#### Presentaciones

Verificaron ayer su presentación ante el general gobernador militar de la plaza, el teniente coronel don José del Pozo, destinado a la zona de Reclutamiento; el de igual clase, don Antonio Gutiérrez Calderón, de la coja de Recluta; y el teniente don Luis de Tapia, del Regimiento de la Corona.

#### Orden de San Hermenegildo

Ha presentado instancia solicitando pensión de Cruz de San Hermenegildo, el capitán de Infantería retirado don Agustín Beledo Criado.

#### Escuela Superior de Guerra

Se ha dictado una disposición modificando las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, para la convocatoria del año 1920.

### La unión es fuerza

### Se asocian

### los empleados provinciales

Según teníamos anunciado, en la tarde de ayer y en el salón de actos de la Diputación provincial se reunieron los funcionarios de la misma y demás dependientes de la casa, al objeto de constituir la Asociación de Empleados provinciales, secundando la iniciativa de otras Diputaciones de España, para llegar a la Federación general que proyecta la Junta central elegida en la reciente Asamblea celebrada en la Corte.

La concurrencia fué numerosa, y, previa la lectura y aprobación de un proyecto de Reglamento de la Asociación, redactado por una Comisión especial, se procedió a la elección de la Junta Directiva, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Presidente, don José Gómez Rosende.

Vicepresidente, don José Jiménez Oraso.

Vocales, don Andrés Muñoz Calderón, don Manuel Balber Díaz y don Joaquín Sanjurjo Jandena.

Tesorerero Contador, don José Sillita Ríos.

Secretario, don Eduardo Arista León.

Constituida definitivamente la ex-resada Asociación y después de la toma de posesión de los señores elegidos, se acordó dar cuenta de ello al la Junta central y elevar al señor gobernador el vlt los documentos necesarios, para cumplir lo dispuesto en la ley de Asociaciones.

También se acordó que la Directiva actúe por la Asociación, a la manifestación que proyectan los empleados municipales.

# Se aprueba una tarifa especial de arbitrios

## El Ayuntamiento anuncia su dimisión si el Gobierno no la autoriza. El alcalde, a Madrid

### Oración al acto

A las tres de la tarde, declaró abierta la sesión el alcalde señor Moreno Gallego.

En el estrado tomaron asiento los señores Granados Ferré, Pérez García, Moreno Nieto, Fuentes, Durbán, Fernández Burgos, Alonso, Salvador Zae, Estevan, Granados Gil, Pérez Cordero y López López.

Fué leído y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el ORDEN DEL DIA

—Expediente de oposición a varias plazas de profesores de la Banda de música.

Pidió el señor Fuentes que se anulara todo lo actuado, sin que esto suponga ofensa para ningún miembro del Tribunal.

El señor Pérez García solicitó que se leyera el acta de la primera sesión celebrada, y así se hizo.

(Entró el señor Naveros).

Tras breve discusión, en la que intervinieron los señores Estevan y Durbán, se acordó mediante votación nominal, no anular el expediente y que continuara los ejercicios.

—Factura de don Segundo Peón, de 52'50 pesetas por varios efectos y herramientas para la policía urbana.

Se aprobó.

—Escrito de don Gabriel Navarro Ibáñez, solicitando ser vecino de Almería.

Se conformó.

—Oficio del señor Comandante de Marina, comunicando el salvamento de una mujer que cayó al mar, por Francisco Barboso Fernández.

Se acordó gratificar, previa investigación sobre el hecho.

### Una factura

Se aprobó una factura de pesetas 25 por efectos de limpieza.

### Los presupuestos

Leyóse a continuación la tarifa de arbitrios redactada por la comisión especial de presupuestos que designó la Junta de Asociados.

Asimismo leyóse una moción en la que se propone la exención de los arbitrios comprendidos en la referida tarifa.

El señor Naveros expuso que la Comisión especial estimó conveniente que el alcalde se trasladara a Madrid para gestionar la autorización correspondiente, y solicitó del ayuntamiento la aprobación de lo actual.

Se adhirió el señor Fuentes.

El señor Durbán solicitó también la aprobación unánime de la moción y tarifa de arbitrios que se acababan de leer, con lo que se presta un señalado servicio a la ciudad.

El señor Pérez Cordero preguntó qué impuestos se suprimirán, aprobada esa tarifa.

El señor Naveros contestó que se suprimen el reparto vecinal y el impuesto de patentes, éste sustituido con el gravamen sobre los viasos.

Además se reduce el impuesto de Inquilinato.

El señor Pérez García explicó la intención que ha animado a la Comisión en este asunto, el cual es de vida o muerte para Almería, y exhortó al alcalde para que vuelva con la tarifa aprobada contando como cuenta con el apoyo de todos.

Por unanimidad, se aprobó el dictamen de la Comisión.

El alcalde ofreció hacer cuanto esté de su parte por obtener la aprobación de la tarifa, y dió las gracias al ayuntamiento por haber designado para desempeñar tan delicada misión.

El señor Estevan, presidiendo en lo expuesto por el señor Pérez García, propuso que se advirtiera al gobernador civil, representante del Gobierno de S. M., que el ayuntamiento en pleno está dispuesto a dimitir si que esto sea una amenaza, al no se obtiene la aprobación de la referida tarifa, que es legal y vendrá a salvar la vida del Municipio.

Así se acordó por unanimidad.

### La parada de semovientes

El señor Fernández Burgos entregó su informe sobre la instalación en Almería una parada de dos asientos, por ahora, de conformidad con lo acordado en la sesión última por la corporación municipal.

Fué leído dicho informe.

Agregó el señor Fernández Burgos que de no encontrar locales adecuados el Ayuntamiento, ofrecía gratuitamente en local de su propiedad para dicho fin.

Se aprobó el informe, acordándose aceptar la oferta del señor Fernández Burgos, dándole por ello las gracias. A las cuatro y cuarto se levantó la sesión.

### En el Gobierno

Terminado el acto, el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, se trasladó al gobierno civil para dar cuenta al gobernador de los acuerdos adoptados.

El señor Ballesteros lo recibió con su peculiar amabilidad, y ante él ratificó el alcalde el acuerdo de todos los presentes de entregar su dimisión al el Gobierno no autoriza la tarifa de arbitrios aprobada.

Ofreció el Gobernador transmitir al Gobierno esta aspiración del Ayuntamiento, a quien ofreció desde luego su apoyo para cuanto contribuya al provecho de Almería.

El señor Ballesteros anunció al señor Moreno Gallego, que se complacía en recibir esta mañana a despedirle en la estación.

Ayer mismo telegrafió extensamente al Gobierno, en el sentido expuesto, el Gobernador civil.

### Boletín Oficial

#### El del sábado publica:

Aprovechamientos de montes.

—Decreto de admisión del registro minero "Demanda a los tres".

—Notificaciones de la Jefatura de Minas a don Juan Bautista Marín y don Antonio de Torres Martínez.

—Idem de la Tesorería de Hacienda a varios Ayuntamientos, sobre cedulas personales.

—Requisitorias y edictos.

Publica además el «Boletín» correspondiente a dicho día, un extraordinario transcribiendo el Real decreto de Subsistencias de 7 del actual y los artículos de la ley de contrabando y Código penal a que hace referencias.

No se devolverán los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

## España en la conferencia para la Liga de Naciones

Madrid, 17. El señor Romanones fué visitado esta mañana por los ministros de Bélgica y Colombia en España y por el encargado de negocios de Alemania.

Después conferenció el jefe del Gobierno con el diplomático señor González Hontoria, dándole instrucciones para el cumplimiento de la importante misión que se le ha confiado.

El conde se mostraba satisfecho de que el señor González Hontoria haya aceptado la representación de España en la comisión de la Liga de Naciones, pues dada su competencia en este asunto, hay que esperar mucho de su labor.

El señor Romanones dió una nota oficiosa a la prensa que dice así:

«En vista de una carta dirigida el día diez al Embajador de España en París por el coronel Houssé, invitando al Gobierno español a nombrar representante en la comisión de la Conferencia de la Paz que estudia la Liga de Naciones, se ha designado al señor González Hontoria para que informe sobre dicha sociedad y sobre la participación que pueda tener España en la misma.»

## Acción Social Católica Agraria

La Confederación Nacional Católica Agraria que se halla realizando una intensa campaña de propaganda sindical por tierras andaluzas, ha encontrado en la provincia de Almería un ambiente sumamente favorable como de ello es buena prueba los numerosos Sindicatos que en estos dos meses últimos se han constituido.

Así lo estimó el benemérito Presidente de la Confederación señor Monasterio quien auguró próximos y efectivos triunfos económicos para la provincia por medio de los Sindicatos y lo que es de más estima, el alma del pueblo que aun está en la ignorancia de que con esta acción se llegará a conseguirse del socialismo demócrata que está haciendo verdaderos estragos en otras regiones andaluzas.

Es indiscutible y hay que empeñarse en cagar para no vario, que los actuales tiempos, y en el mundo todo, marcan una transformación radical en la marcha de las sociedades; hasta aquí el individualismo egoísta, en sus múltiples manifestaciones de ambición, acaparamiento, caciquismo y explotación de todo género, tolerado por la inercia de los más, era el que disponía y mandaba en todos los órdenes y manifestaciones de la vida; eran los de arriba los que disponían y mandaban; las mentes vagas con jehová y los de abajo resignados unas veces obedecían y otras desobedecían se sometían por fuerza y por coacción de bienes para resistir lo que les contrataba. Hoy los de abajo han hecho un régimen de los señores y al encontrarse más en número, aprueban a través de los que dirijan y determinen las condiciones de la vida y de la sociedad; si en demostraciones y ejemplos insistentes no haría el ra cosa que repetir lo que todos y to? en los días leemos en



la prensa bajo los titulares de conflictos sociales.

Es un hecho tan cierto que discutirlo no cabe; no se debe interesar a los que en católicas penurias, el que esos movimientos sociales de nuestros días y por lo mismo que sus directores, y o sea de Dios, trasciendan los fundamentos de la sociedad y nos amenazan con un horrendo cataclismo como el que hemos presenciado en otras naciones y nosotros pensamos en Dios y en la salvación de nuestra Patria estamos obligados a hacer frente a esos derrojos y aprovechándonos del movimiento hacer obra social católica que basada en sanos principios logrará el mejoramiento racional y justo, que las circunstancias demandan, que aun a costa de sacrificios hemos de procurar en la seguridad que cuantos hagamos serán pocos si logramos realizar como hombres cristianos lo que por desgracia se jacta de alcanzar por medios violentos la fiera revolucionaria.

ABIZUR

Visita al gobernador

EL COLEGIO MEDICO

En la casa de socorro municipal celebró anoche sesión el Colegio Médico de Almería.

Acordaron los reunidos visitar al gobernador civil para rogarle que ordene a los alcaldes de la provincia el pago de las dietas que se adjudican a los médicos movilizados durante la pasada epidemia de gripe.

Anoche mismo quedó cumplimentado el anterior acuerdo.

EN EL GOBIERNO

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las 7, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Acordó elevar al ministerio todas las instancias presentadas optando a los cargos de inspectores delegados de subsistencias que se crean por Real decreto de 7 del actual.

Se asignan por la superioridad a nuestra provincia, dos inspectores.

Las instancias presentadas son trece.

El 30 por ciento del producto de la venta del pescado que se decomisó el sábado último, asciende a 247 pesetas 88 céntimos.

La Junta acordó la siguiente distribución de dicha cantidad:

Al Jefe de vigilancia, para los individuos del cuerpo que intervinieron en el servicio, 47'88.

Damas Carquinistas, para los obreros pobres, 25.

Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, 12'50.

Idem de señoras, 2'50.

Tienda Asilo, 150.

Gastos de 4 carros y coche en dicho día, 14'50.

Hoy se hará la entrega de las cantidades por el secretario de la Junta.

A las 8 se levantó la sesión.

La Junta volverá a reunirse en breve para tratar de una petición de los almacenistas vendedores de arroz y de la que formularon los cabreros, sobre el precio de la leche.

También tratará la Junta de la tasa del pescado.

Ayer visitó al Gobernador un representante de la entidad propietaria de los vaporcitos pesqueros, para exponer que con la tasa actual es imposible continuar las operaciones de pesca.

El señor Ballesteros le indicó que debía presentar una instancia razonada, que es la que la Junta resolverá.

Ayer no hubo en la Plaza más pescado que 36 kilos.

El delegado de Abastos gestiona la traida del de Roquetas.

POR TLEBONO

Visión esperanzada del porvenir de Alemania

Madrid, 17. Dicen de París que L'Echo reproduce el texto de una carta suscrita por el exministro alemán de Negocios Extranjeros von Kullman, que contiene apreciaciones de interés.

Afirma que tiene grandes esperanzas sobre el porvenir de Alemania.

Los sucesos siguen el curso por él previsto en su carta de 12 de enero.

La espada se ha envainado y nada puede esperarse de Francia que solo va a su decidido afán de recuperar la Alsacia y la Lorena.

En cambio descuida los progresos del bolcheviquismo, tiene abandonados a los polacos y olvida que las fábricas y líneas férreas que el mariscal Foch quería intervenir energicamente, han quedado a merced de Alemania.

Asegura que en Agosto de 1925 estarán en París favorablemente.

Mientras las comisiones discuten el bolcheviquismo avanza por la frontera, por Polonia y Rumanía.

Alemania—concluye—renacerá más pronto de lo que se piensa.

De Instrucción pública

La lista de Interinos del grupo "A"

Durante unos días no hemos podido dar noticia de Instrucción Pública por el excesivo trabajo que abunda en la Sección con motivo del inusitado número de interinos que remiten los maestros interinos.

Hoy probablemente se remitirá a la "Gaceta" y al "Boletín Oficial" de la provincia la lista del grupo "A".

La relación de maestros de dicho grupo, está formada, salvo alguna variante de última hora, que es poco probable, en la siguiente forma, y teniendo en cuenta que el primer número es el de orden y el segundo el que determina la preferencia del maestro a que se refiere:

- 1, 1459, don Pedro Sarz Martínez.
2, 1608, don Feliciano Herrera Fernández.
3, 1607, don Antonio Giménez Navarro.
4, 1715, don Francisco Abuzach Perzales.
5, 1806, don Francisco Carballa Soto.
6, 1837, don Rodrigo Castiño Cano.
7, 1875, don Juan Foxá Carré.
8, 1903, don Andrés Graña.
9, 1908, don José Cantón Moya.
10, 1914, don Andrés Gómez Moreno.
11, 1916, don Vicente González Segura.
12, 1917, don Raimundo Vilcans Gázquez.
13, 1939, don Salvador Navarro Mosa.
14, 1961, don Gabriel Moreno Peñavel.
15, 1965, don José Recha Farnández.
16, 1972, don Vicentiano Cebrian Lozano.
17, 1977, don Erolan Fuster Sotoures.

- 18, 1980, don Gaspar Huerta Alonso.
19, 1981, don Juan Martínez Ayuso.
20, 1996, don Leandro Mondria Sánchez.
21, 2003, don José Pérez Jimenez.
22, 2017, don Arturo Melgudo Flores.
23, 2034, don Eusebio Duque Vallejo.
24, 2035, don Eduardo Romero Gamero.
25, 2049, don Ricardo Navarro Palmer.
26, 2056, don Miguel Alvarado Vizante.
27, 2076, don Antonio J. Tibaldos Palma.
28, 2082, don Manuel Masza Toboso.
29, 2106, don José Durán Berdugo.
30, 2112, don Daniel Alcalde López.
31, 2130, don Francisco Alarcón Casañas.
32, 2132, don Jesús de la Calle Albarrán.
33, 2133, don Manuel Paez Sánchez.
34, 2139, don Felipe Simón Gómez.
35, 2162, don Francisco Pando Gómez.
36, 2174, don Alfonso Zamarro Romero.
37, 2176, don Adolfo Cuenca Zamora.
38, 2178, don Julian Guisano Castellan.
39, 2184, don Juan Bautista Zúñiga Gallent.
40, 2186, don Blas Pérez Ramirez.
41, 2188, don Antonio Peregrín Paragrip.
42, 2181, don Diego Saura Saura.
43, 2204, don Hilario Juan Barbatre.
44, 2209, don G. Izale Rodríguez Pérez.
45, 2237, don Francisco Recena Villarejo.
46, 2241, don José González Piquer.
47, 2327, don José Martínez Fuentes.
Mañana empezamos la relación de maestras de este mismo grupo.

Matriculas. Se anuncia la matrícula no oficial en las facultades de Farmacia y Ciencias de la Universidad literaria de Granada.

DE LA DIPUTACION

Comisión Provincial. Ayer tarde, a las seis, celebró sesión extraordinaria la Comisión Provincial. Presidió el señor Lezano, y asistieron los señores Muñoz Calderón y Soler.

Aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, se pasó a dar cuenta de los asuntos objeto de la convocatoria. Se acordó señalar el día 21 del actual para la segunda subasta del suministro de víveres y combustibles a la Beneficencia, con igual tipo el y mismo pliego de condiciones.

Fue designado el señor Aparicio, como la vez anterior, para que asista a la subasta representando a la Corporación.

Se acordó informar favorablemente los expedientes de arbitros de Garrucha y Raquetas de Mar, reduciendo en el último a 5 céntimos el impuesto sobre barril de uva.

Finalmente, se acordó desistir de la competencia con el Juez de Instrucción de Sorbas, en la causa que instruye contra el agente ejecutivo del Partido de Utiella, don Pedro Murviano. Se levantó la sesión.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer ascendió a 47 850'62 pesetas. Doña Dolores Espinar Espinar ha solicitado prórroga para el pago de derechos reales liquidados en una testamentaria. Por la Dirección general del Timbre

y Giro Mútuo ha sido aprobada la cuenta encida per don Francisco Guillén Felices por transporte de cerillas.

El gobernador civil ha dispuesto se devuelva un depósito de pesetas 5.600 a don Fernando Belasco, otro de 10.500 a don Joaquín Cumela, otro de 256'50 a don Andrés Aparicio López y otro de 142'50 a don Miguel Castillo Almansa.

Don Mariscal López Ibáñez ha solicitado a devolución de la cuota militar que ingresó.

La Dirección general de la Deuda y clases pasiva ha concedido la pensión de 450 pesetas a doña Josefa Giménez Peña, otra de 41 pesetas a don Antonio Estrella Quirante y la rehabilitación en el goce de pensión, que tenía solicitada don Nicolás Salvador Requena.

Advertimos a los pensionistas del Estado, que con motivo de cerrarse el presupuesto en fin del mes actual, se harán efectivos sus haberes en los días que oportunamente anunciaremos, pero serán dentro de este mes, por lo que deberán enviar las fés de vida fechadas del 18 en adelante.

También dejamos a conocer a nuestros lectores los días en que se llevará a efecto la revista anual de clases pasivas tan pronto se haga el oportuno señalamiento.

Para hoy se ha señalado el pago de los abramientos expedidos a favor de don Juan García, don José Orellana, don José Herrera, don Antonio Caparrós señor administrador principal de una compañía del ferrocarril de Sierra Ahumilla, señor habilitado del Gobierno civil y señor habilitado del Distrito forestal.

Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones en la zona de Huércal Overa, don Pedro Sánchez Rubio García.

Notas burdasillas

Table with financial data: Informe recibido ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Franco, Libras, Banco de España, Banco Español de Crédito.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre falsedad procuradores, señores Fernández Campos y Roxeles.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Huércal Overa, sobre injurias, contra Andrés Fernández López.

Abogados, señores García y Langley, procuradores, señores Orozco y Navarro.

Incidente de apelación. La vista del incidente de apelación señalado para ayer en la sección primera, fue suspendida.

Juicio por Jurados. En la sección segunda se celebró ayer ante el tribunal del Jurado el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, contra Juan Díaz Romero, por el delito de robo.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y en su virtud le sola condenó al procesado a la pena de 3 años, 6 meses y 1 día de prisión correccional.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

DR. VERDEJO ACUNA. Análisis de sangre :: Espustos :: Grina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos. AUTO-VACUNAS. GERONA, 10.



POR TELEFONO

# La situación interior de España

## Solución de los conflictos de Barcelona

### Lo que dice Romanones

Madrid, 17.—Hablando el señor conde de Romanones de la situación de Barcelona, manifestó que los momentos que ahora transcurren son especialmente críticos, porque a estas horas se están celebrando en la ciudad con ferencias de importancia extraordinaria, de cuyo resultado depende la solución satisfactoria de los conflictos allí pendientes.

En cuanto a los sucesos desarrollados ayer en Sevilla, el conde los lamentó, quejándose de las acres censuras que al Gobierno se dirigen por haber permitido la celebración del mitin republicano a pesar de la excitación de ánimos que reinaba en la ciudad.

### Consejo de ministros en la Presidencia

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde, dió comienzo a las cinco y media.

Al entrar en la Presidencia dijo el señor conde de Romanones, que no tenía malas impresiones de Barcelona.

Nada más podía añadir. —Quizás—agregó—pueda concretar más el ministro señor Gimeno.

Dijo que era posible que esta tarde regresara de Barcelona, el señor Morote.

El ministro de Instrucción Pública, señor Salvaterra, anunció que llevaba al Consejo varios expedientes.

El de Gracia y Justicia dijo que sometía varios indultos a la aprobación de sus compañeros.

El ministro de Hacienda, señor marqués de Cortina, anunció que trata redactado el decreto sobre seguros contra el paro forzoso.

Este se firmará mañana. También llevaba un decreto de Fomento realizando una amplia descentralización para obras de carreteras.

Sometía, además, a estudio del Consejo un interesante proyecto, cuyos planos y dibujos complementarios exhibió a los reporteros, modificando la Casa de la Moneda a fin de que quede capacitada para ministerio.

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, saludó a los periodistas, diciéndoles:

—Tengo muy buenas noticias, aun que los periódicos me califican de inepto y de excesivamente confiado.

Un reporter preguntó al ministro: —¿Hay ya solución en el conflicto de Barcelona?

El señor Gimeno contestó:

—Hay, señores, buenas noticias. Y sin más palabras, el ministro entró al despacho de Consejos.

Terminó la reunión a las ocho y media de la noche.

La referencia oficiosa dice que se aprobaron expedientes de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Fomento y Gobernación.

El ministro de la Guerra, señor Muñoz Gobo, dió cuenta de un decreto que prepara sobre el trabajo realizado por la comisión encargada de desarrollar la ley de 29 de Julio de 1918.

El decreto autoriza al ministro para modificar el Código de Justicia Militar y establecer los términos de la reforma.

Fué aprobado este decreto que se

someterá seguidamente a la sanción del rey.

Se trató de establecer nuevas reglas que regulen el funcionamiento de los Tribunales de guerra.

El ministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez enteró al Consejo de sus gestiones para la traida de trigo a España. Exhibió una nota expresiva de los vapores que marcharán a la Argentina en lo que queda de mes.

En este periodo de tiempo valdrán vapores con husco de ciento ochenta mil toneladas.

Se aprobó un decreto de Gobernación sobre la distribución de la correspondencia a domicilio.

Esta disposición exime a los carteos de la obligación de subir a los pisos para entregar las cartas.

Se dan instrucciones concretas para la implantación del nuevo sistema.

El señor Gimeno dió cuenta de las líneas generales del nuevo decreto por el que se simplia a otros oficios la jornada máxima de ocho horas fijada para los del ramo de construcción.

En el próximo Consejo se tratará del articulado de este decreto y de otras cuestiones de orden social.

### Solución del conflicto de Barcelona

Aunque la nota oficiosa del Consejo nada dice sobre el particular, se sabe que los ministros trataron de la situación de Barcelona.

El conflicto no ha terminado, pero del mismo tiene buenas impresiones el señor conde de Romanones.

Este recibió a los periodistas a las nueve de la noche.

Dijoles, con visible satisfacción, que a las ocho de la noche había quedado solucionado el conflicto de Barcelona, firmando un pacto las partes litigantes.

Intervinieron en la solución tres representantes del Gobierno.

El conde agregó: —Esta noche, al fin, dormiré tranquilo.

Estoy satisfecho de la armónica solución encontrada.

Declaro que yo no sé seguir en mi vida otros procedimientos.

Si alguno estima que fué mala mi actuación que lo declare y que me sustituya.

Por último, el conde anunció que si esta noche queda arreglado todo, mañana dará comienzo la desmovilización de los obreros de la Canadiense.

Aunque se ignora cuáles sean las bases de arreglo, créese que la más principal se refiere a la sindicación forzosa de obreros y patronos.

### Huelgan los empleados del alcantarillado

Hoy se declararon en huelga en esta Corte, los empleados del alcantarillado.

Solicitan su inclusión en el decreto que establece la jornada máxima de ocho horas.

La empresa no accede a ello.

Los obreros conferenciaron entre sí y acordaron ir a la huelga.

Unos ochocientos recorrieron las calles donde existen pozos abiertos, invitando a los trabajadores a que se cuadraran su actitud.

Desmientese el rumor de que fue se apedreado el palacio episcopal.

### Los delegados de sub-sistencias

El ministro de la Gobernación señor Gimeno dijo a los reporteros que no se han nombrado nuevos delegados inspectores de tabacalancas.

Los de Sevilla fueron designados porque el Ayuntamiento de aquella capital apuraba la situación, diciendo que solo se contaba con harinas para el consumo de un día.

Luego resultó conforme a los datos oficiales que habla trescientas ochenta mil fanegas.

### La censura interrumpe todavía

Barcelona, 17.—Hoy no se plantean nuevos conflictos en esta capital.

Esperase, en cambio, el arreglo de los que están pendientes.

El gobernador dice, en tal sentido, que las gestiones van bien encaminadas.

El señor Morote anunció esta tarde que se resolviera todo.

Conferenciaron el gobernador civil señor Montañés y el capitán general señor Millán de Bech.

—Este mañana los obreros movilizados cometieron actos..... (Censura).

Comenzó la vista de la causa instruida contra el autor del asesinato de Jaime Casadeval.

Se adoptaron precauciones en el Palacio de Justicia.

Confirmanse los informes optimistas de una solución satisfactoria del asunto de la Canadiense.

—Han sido llevados al campamento..... (Censura).

A las seis de la tarde no había terminado la reunión para solucionar el conflicto.

Se esperaba la respuesta de la Compañía Catalana de Electricidad.

Confíase an que esta acceda a las pretensiones.

—La representación obrera ha firmado ya las bases de arreglo.

Esta misma noche las suscribirá la Canadiense.

El miércoles se reanudará el trabajo.

En la capital estas noticias se han acogido con gran júbilo.

—Los tipógrafos reanudaron el trabajo en algunos periódicos.

Mañana lo harán en todos.

—Se asegura que en las bases de arreglo acordadas, no se habla del estado de guerra ni de la libertad de los movilizados que delinquieron.

—Mañana tendrá lugar una asamblea sindicalista para dar cuenta de la solución de la huelga.

—Esta tarde hubo reunión en la Asociación de la Prensa, para tratar de la huelga de tipógrafos.

—La Compañía Canadiense y la empresa de los tranvías han perdido, según afirman personas de su seno, más de cien mil pesetas en cada uno de los días que duró la huelga.

Las pérdidas de la empresa del gas son importantes.

### Los sucesos del domingo en Sevilla

Sevilla, 17.—Se comenta con pasionamiento sobre los sucesos de ayer.

Los periódicos locales acogen el rumor de que se trataba de un complot contra el señor Lerroux.

Los detenidos por los sucesos permanecen incomunicados.

Han declarado ante el juez de Instrucción.

El gobernador civil llamó a su despacho al presidente de la Casa del Pueblo, indicándole que aconseje a sus asociados que no ejerzan la violencia, pues está dispuesto a hacerles personalmente responsables de lo que pueda suceder.

—En breve terminará la actuación

que desarrollan los delegados del ministerio de Abastecimientos.

Uno irá a Madrid y otro a Las Palmas.

—El gobernador envió al Fiscal la convocatoria para la reunión de los campesinos sevillanos.

### La tasa no se cumple

Valencia, 17.—Los hortelanos burlean la tasa y no venden a los precios que ésta fija.

La comisión del Mercado les obliga a que se atengan a la tasa, multando, sin contemplaciones, a aquellos que la infringen.

### Los dependientes de comercio granadinos

Granada, 17.—Los dependientes de Comercio han publicado un manifiesto explicando las causas de la huelga que proyectan declarar el miércoles, si los patronos no acceden a sus peticiones.

### Agitación en San Lúcar

San Lúcar de Barrameda, 17.—Los toneleros y el cuarenta por ciento de los agricultores piden un aumento de tres reales diarios en el jornal.

Es una gran agitación.

### Un exalcalde de Bilbao sometido a la acción judicial

Madrid, 17.—La Junta Central del Censo Electoral se ocupó en sesión de hoy, del expediente promovido por una reclamación contra los vicescaltos de Bilbao que acordaron la exclusión del Censo de cuatro miles electores incluyendo en cambio a tres mil amigos.

—Cuando se hizo este apuro era alcalde de Bilbao, el nacionalista don Mario Arana.

La Junta acordó pedir que se procese contra éste por la vía criminal, y anular desde luego el censo modificando tan a maravilla, haciéndose las elecciones con arreglo al antiguo.

### Convocatoria

Para celebrar Junta general extraordinaria en la que habrá de tratarse de la conveniencia del traslado del domicilio de la Sociedad al edificio "Teatro de Cervantes" se cita por la presente a todos los señores socios propietarios y eventuales del Círculo Mercantil e Industrial, para el Miércoles 19 del actual a las veis y media de la tarde.

Los señores socios propietarios, serán citados a domicilio; los señores socios eventuales, se darán por citados por esta convocatoria, no siendo a domicilio por falta material de tiempo. Se ruega la puntual asistencia.

Alicante 17 de Marzo de 1919.—La Junta Directiva.

### La retardación del Tesoro

Madrid, 17.—Durante la primera quincena del mes de marzo actual, recaudó el Tesoro 6.570.985 pesetas más que en igual tiempo del año anterior.

### La secretaria del Consejo de Estado

Madrid, 17.—El exgobernador de Barcelona, señor González Rothwor, se posesionó hoy de su cargo de secretario del Consejo de Estado.

### Nuevo Taller de Relojería

Después de una corta estancia en el extranjero ha regresado a esta la antigua dueña de la Relojería Francesa quien tiene el gusto de ofrecer a su antigua y distinguida clientela el taller que representa calle de Granada, 6, y plaza de San Sebastián, n.º donde encontrarán como siempre un trabajo concienzudo tanto en la reparación de Relojería de bolsillo como en Relojes de pared y despertadores por llamadas oficiales del ramo.



POR TELEFONO

La reina indispueta

Madrid, 17.—La reina doña Victoria Eugenia se sintió indispueta ayer y hoy no abandonó el lecho. Padece un enfriamiento.

NOTICIAS

Advertencia

Recordamos a nuestros lectores que en virtud de las prescripciones del Nuevo Código de Derecho Canónico mañana, día de San José, no obstante ser día de fiesta, hay obligación de ayunar, aunque sin abstinencia, como indicamos en el Boletín religioso de hoy.

Los empleados municipales. Ayer conferenciaron el Gobernador civil y el presidente de la Asociación de funcionarios municipales, sobre el conflicto pendiente planteado por los acuerdos de la Asociación.

De desear es que se llegue a una solución satisfactoria.

Petición de mano. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Silvestra López Alonso para don Antonio Fernández Membrives, dependiente de comercio.

Por anticipado felicitamos al futuro matrimonio.

Poseción. Ayer tomó posesión de su cargo, el oficial del Cuerpo de Prisiones destinado a esta capital, don Miguel Cachá Membrives.

De Quintas. Se concede un nuevo plazo hasta el día 30 del actual para que los mozos que no hayan justificado la exención legal puedan hacerlo antes de dicho día.

La presentación deberán hacerla en el Negociado de quintas del Ayuntamiento.

El hijo ausente. José Torres López ha interesado del Gobernador civil que por mediación del cónsul de España, se averigüe el paradero de su hijo, José Torres Magán, que marchó a San Paulo (Brasil) y no sabe de él desde Diciembre de 1917.

Una multa. El Gobernador civil, señor Ballesteros, multó ayer en 75 pesetas a Juan Miralles López, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Lo denunció la Guardia civil.

Detenciones. La Guardia civil de Serón ha detenido en la barriada de Rascador (Bacares) a Emilio Martínez López, reclamado por desobediencia grave al Juez de Instrucción de Górgal.

La de Hilar ha detenido a Alejo Bruque Ibarrá, autor del hurto de varias docenas de naranjas en un huerto propiedad de Josefa Torres Gantón.

Pesas y medidas. Se anuncia la contratación de pesas y medidas por el ingeniero fiel contrasta en los distritos de Vera Cuevas y Sorbas.

Vacantes. Se encuentra vacante el cargo de inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias en Bantarique y Antas.

Están dotados dichos cargos con el haber anual de 100 pesetas y 365, respectivamente.

Se proveerán por concurso.

Subasta. La comandancia de la Guardia civil anuncia la subasta de tres caballos propiedad del fondo de remonta.

Se celebrará el día 1.º de Abril.

Los que riñen. Ayer ingresó en la cárcel por orden del Juzgado Francisco Domínguez Olea (a) Pelleja, que en riña sostenida con Gaspar González Cobos (a) Rañón, le hizo un día pero sin consecuencias.

Ocurrió el suceso en la calle de Agullar Martell.

Intervino la policía.

Joven maltratado. Por la policía fueron denunciados ayer el Juzgado municipal los esposos Antonio García González y Juana Pérez Carmona, por haber maltratado en el Paseo del Príncipe al joven Francisco López Robles, de 18 años.

Lesionados. En la casa de socorro municipal fueron curados ayer: Manuel Pérez Robles, de 3 años, que padece una herida contusa de 1 centímetro que le interesa la piel y el tegido en la región orbitaria derecha.

Cristóbal Rodríguez Gómez, de 9 años, padece una herida producida por el mordisco de un perro en el labio superior.

Y Juan Gómez Benítez, de 78 años, que padece una herida contusa de 2 centímetros que interesa la piel y magulla violento, situado en la región superciliar derecha. Le aquejan dolores en diferentes partes del cuerpo. Se produjo dichas lesiones de una caída.

Exposiciones. Han quedado expuestas al público: En la secretaría del ayuntamiento de Fifiáns, el padrón de cédulas personales para el año económico de 1919 a 1920 y los repartimientos de la contribución por rústica y urbana.

En la de Velefique la lista de electores de compromisarios para la de senadores.

Los omerolantes y la tasa. Mañans, a las ocho y media de la noche, la Asociación de Detallistas de este comercio de comestibles, celebrará Junta general extraordinaria, a la que podrán asistir socios y no socios de esta Asociación, al objeto de cambiar impresiones respecto a la tasa hecha por la Junta provincial de Subsistencias.

Hurtos de cristales. por la guardia municipal ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Antonio Aragón Orozco, de 50 años, como autor de varios hurtos de cristales realizados en distintas casas desahuciladas.

Se le ocupó un formón con el que solía levantar las varillas de los cristales.

El detenido ingresó en la cárcel.

Tallan al "Quincallero". Ayer fué conducido por la Guardia civil de la cárcel al ayuntamiento, para el reconocimiento de quintas, el procesado Juan Herrada Millán (a) Quincallero, mozo del actual reemplazo.

Fue declarado útil para el servicio.

Registro civil. Nacimientos.—Carmen Aresio Aragón, Juan Fernández Flores, Ignacia Gallejón Fernández, Aquilino García Boticle y Ramón Oliver Palenzuela.

Defunciones.—Carmen Alcolea pardo, José Salmerón Martínez, Ginés Navarro Suero y Miguel López pomeres.

Matrimonios.—Federico Rubira Agullar con María de los Dolores Viciña López.

Movimiento carcelario. Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción, Francisco Domínguez Olea.

Fueron puestos en libertad Antonio Casado Linares y Gabriel Vázquez Sevilla.

Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 44 hombres y 3 mujeres.

Para las buenas mesas los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Ovino barato. Desde el 19 de Marzo en adelante se expenderá en la plaza de Abastos en la barraca denominada "Guerra" frente a las flores y en la del rincón del pescado carne de cordero a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Price and Unit. 1 kilo ptas. 2'75, Medio 1'40, Cuarta 0'40.

NOTA.—Los precios aparecerán en carteles que se fijarán en dichas barracas.

Se venden. dos parejas de pavos reales. Darán razón: Almanzor bajo, número 3.

Especialista. El Doctor Lazánaga de Málaga especialista en enfermedades en garganta, nariz y oídos recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón de 3 a 5 de la tarde.

Para los parraleros. Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parras.

Para precio y condiciones dará razón don André. No. Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

POR TELEFONO

Grandes daños del temporal

Tortosa, 17. Desde hace siete días se desencadena un furioso temporal que está causando grandes daños en el campo, sobre todo en el arbolado.

En la isla de Buda embarrancó un velero.

El Gobierno tiene abandonados aquellos parajes.

Gorras y Electos Militares. Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ullbarri. TIENDAS, 4.

POR TELEFONO

De Gracia y Justicia

Madrid, 17.—El señor Roselló puso a la firma regia los siguientes decretos: Nombrando Magistrado de Córdoba a don Eduardo Martos.

Idem ídem de Jén a don Enrique Fernández.

Id. Fiscal de Huesca a don Antonio Antón.

La Dirección general de los registros y el Notariado anuncian oposiciones para cubrir varias notarías vacantes en Zaragoza.

Se ha nombrado Registrador de la propiedad interino de Estella y Archivo de Protocolo a don Jesús Oñate, y Registrador interino de Leguina a don Angel Transvaal.

Las obras de la nueva cárcel

Por falta de espacio no publicamos hoy el anuncio de subasta de las obras de adaptación de las obras de la nueva cárcel.

Mañana (D. m.) lo publicaremos.

Advertisement for electrical installations. Instalaciones eléctricas. Luz, Timbres, Motores. Preciosos aparatos. CASA GUILLERMO HERRERA. Maquinaria y Electricidad. ALMERIA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Ayuno sin abstinencia para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y ayuno. Santos Cirilo de Jerusalén, obispo, doctor; Eduardo, rey, mártir; Anselmo, obispo; Alejandro, obispo; Narciso, obispo; Félix, doctor; Eucarpio, mártir; B. Salvador de Horta.

La Misa y el Oficio divino son de San Cirilo de Jerusalén, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES. Ayuno sin abstinencia para todos, sin distinción de privilegios. SAN JOSÉ, esposo de la Santísima Virgen. Santos Apolonia, Leoncio, Juan, obispos; Landoalho, presbítero; Amancio, doctor; Quinte, Quatila, Cuatila, Marco, mártires.

La Misa y el Oficio divino son del PATRIARCA SAN JOSÉ, Esposo de la Santísima Virgen, con rito doble de primera clase y color blanco.

Subida de las Guarnidas. Hoy en la parroquia de San Sebastián.

Mañana, en el Real Convento de la Purísima.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez en punto.

LOS TRES MARTES DE SAN ANTONIO.—Darán comienzo hoy en la parroquia de San Pedro, con Misa solemne a las 9 de la mañana, celebrándose a continuación el ejercicio propio del Santo.

POR TELEFONO

Nota.—Si alguna persona devota desea que los cultos de alguno de los Martes se celebre a su intención, puede avisarlo al señor Colector de la parroquia.

TRIDUO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—En Santo Domingo comienza hoy con el orden siguiente:

A las 8, Misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, Gozos cantados, Salve, Bendición y Reserva.

NOVENA A SAN JOSÉ.—En las iglesias de los Reales Conventos de la Purísima y Santa Clara, a las 5 de la tarde y a las 6, en el segundo, exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En la Purísima, Misa solemne con exposición de S. D. M., el día del Santo Patriarca.

EJERCICIOS DE CUARESIMA.—En San Sebastián, a las 4, en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6, y en Santo Domingo, a las 6 y cuarto.

En San Sebastián y el Sagrado Corazón predicará, respectivamente, el Párroco de la misma, Licdo. don Pio Navarro y un Rvdo. Padre Jesuita.

VIA CRUCIS.—En Santo Domingo al final del ejercicio anterior haciéndose al final la adoración del Lignum Crucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. Darán comienzo mañana, día 19, a las 6 de la tarde, en la capilla de la Sagrada Familia (Damas Catequistas), dirigidos por el Rvdo. Padre José María Gómez, S. J.

Los actos tendrán el orden siguiente: Mañana: 9 y media, Santa Misa; 10, Meditación; 10 y media, Canto; 11, Plática.

Tarde: 3 y media, Viacrucis; 4, Meditación; 5, Decano; 5 y media, Meditación; 6 y media, Bendición y Rosario.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio María a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y el final la despedida a Santísima Virgen.

COMUNIÓN GENERAL.—Mañana a las 8 en Santo Domingo por la Asociación Josefina.

Movimiento marítimo

Buques admitidos. Vapor español "España n.º 1", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor portugués "Sektouc", procedente de Palermo, en lastre.

Buques despachados. Ninguno.

El vapor "España n.º 1", antes alemán, y del que como es sabido se incautó el Gobierno español, cargará espanto para Inglaterra.

El "Sektouc", cargará mineral.

A. Ramirez Sánchez

Médico Especialista. OJOS, NARIZ Y OÍDOS. OBISPO, ORBERA, 22.

CONSULTAS DE 3 A 5.

OBRA NUEVA Higiene de las madres

por J. COMPANI JIMENEZ con un prólogo del Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.

Se vende en la librería Compara. A 2 PESETAS.

FINCAS

Todo el que desea comprar o vender a la res, casas, o fincas, u otras debe dirigirse a

Ramón López García. Corredor de fincas. Horas de oficina. Despacho de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle Castelar, 3.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia".



## ¿Necesita Ud. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Relojería Suiza

**Daniel de Santos (Optico)**  
 Paseo del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez  
 Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Joveria, Roskopf Patent y otras marcas  
 Joyería, Platería y artículos para regalos  
 Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas  
**LA CASA QUE MAS PAGA**

PARA CURAR ó ALIVIAR LA



# TOS

CAS  
SIEMPRE  
DESAPARECE LA TOS  
ANTES DE TERMINAR  
LA CATA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**

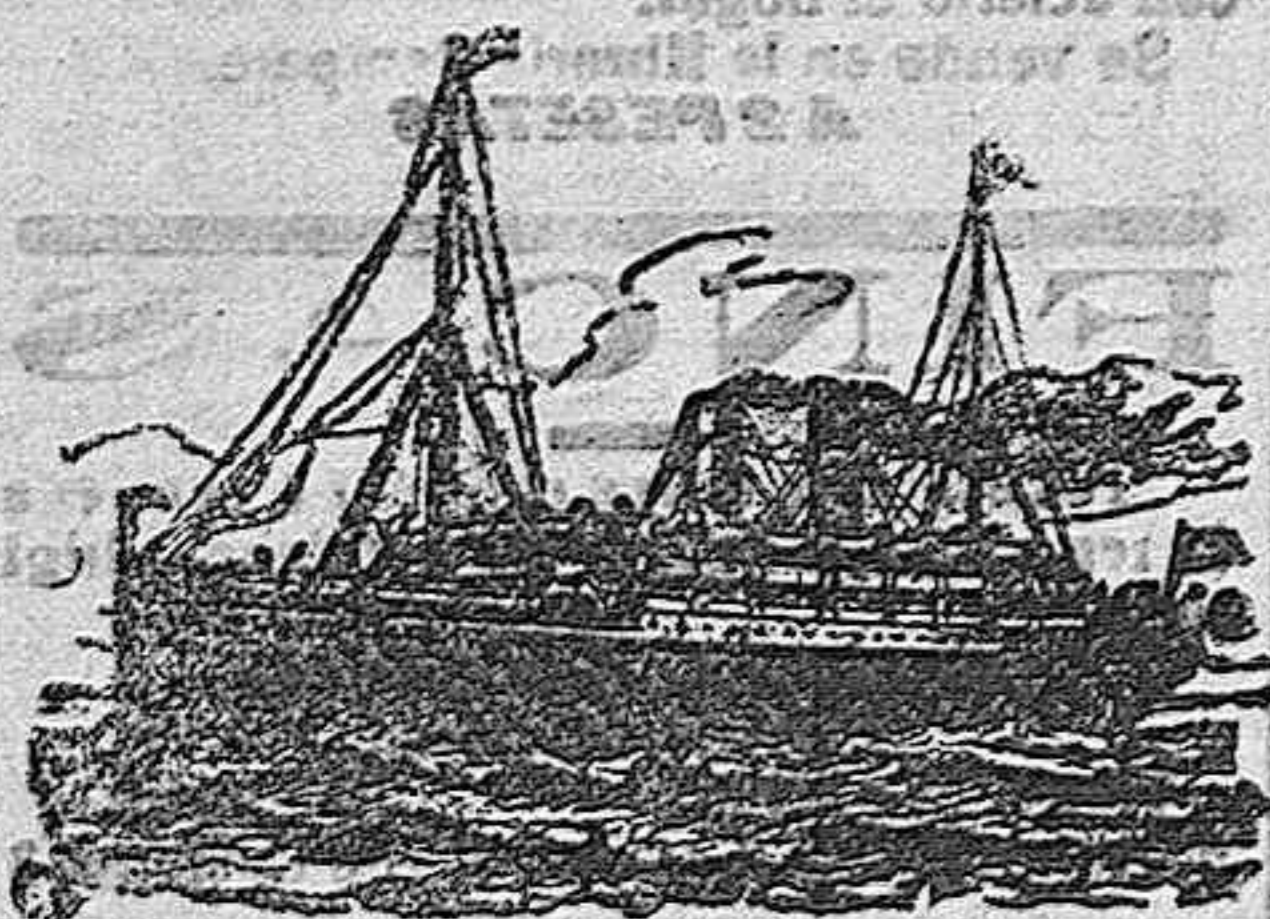
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES**  
 • AZOADOS del mismo **AUTOR** •

que calman el  
**ASMA**  
 al instante, por  
 fuerte que sea



## COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C<sup>ía</sup>)

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Jan-Iro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Genoa, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando de Noronha, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas españolas.  
 Para fletes y tarifas dirigirse en Almería a la Agencia de la compañía Transatlántica, Calle Segura, 2, bajos.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	Psetas.	Cts.	RAZON
Virgen del Carmen	6	12	"	Principe, 30.
Id.	8	12	"	Id.
Martinez	6	50	"	Reinas, 14.
Gaztano	1	45	"	Garcilaso, 1
Arder	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección para no suando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Selectas Vides Americanas  
**JOSE SALVADOR BENTARIQUE**

## EL CAÑON

PAÑADERIA DE MODA

Si quieren pan de vacite caliente todas las noches, lo hay en "EL CAÑON". Tortas de chicharones y de manteca. Pan de azúcar. Magdalenas, bocadillo delicioso. Mantecados todo almendra y de coco. Roscos de baño y los insuperables roscos de almendra. Además en "EL CAÑON" encontrarán el pan cortado, bombón y bazo lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas, bien cocido y exacto peso.

**EL CAÑON**

Calle Galiana, n.º 14.

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condiciones.

Calle Campos, V. del Mar, 5  
**ALMERIA**

## Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de rojo, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. Garcia Langlo**  
 De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Valencia.  
 De 2 a 5.  
 Puerta de Purchena, número 2

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Mariz, Garganta y Oídos a cargo de  
**Don Antonio Garcia y Garcia**  
 Médico-Jornalero.  
 HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4.  
 CALLE DE ORBERA, NUMER 50.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

**Doctor D. Rafael Arnez**  
 Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.  
 Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
 Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.  
**SAGASTA, 13**

**Doctor Manuel Marin**

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.  
 Miembro de las Sociedades Oculistas de París e Hispano-Americanas.  
 Consulta:  
 De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.  
**Puerta de Purchena 3.**

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



# LA INDEPENDENCIA

## DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

**Es el periódico mejor informado y de mayor  
circulación en la provincia**

### Precios de suscripción

**En Almería, un mes. . . . . Ptas. 1'50**

**Provincias, trimestre. . . . . " 5'00**

**Extranjero, trimestre. . . . . " 10'00**

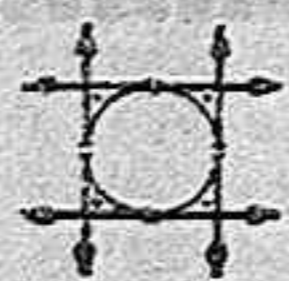
**Para anuncios y esquelas pidanse  
tarifas en la administración**



## EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

**OFICINAS Y TALLERES:**

**Calle de Marin, n.º 16**



**Apartado de Correos, 26**

**Teléfono, número 85**

Compro de toda clase de

**Monedas de Oro**

**y Lanzas Extranjeras**

**Sociedad Anónima Romerog**

**10, Paseo del Principe, 10**

**BANCO HIPOTECARIO**

**DE ESPAÑA**

**PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL**

**Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

**Paseo del Principe, 10**



**NO MAS PURGA**  
**Supositorios VICTORIA**  
 a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y curar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Nervatimiento completo. 4.ª acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad intestinal, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería  
 Farmacia de VIVAS PEREZ

**NERVIOSOS**  
**Cigarrillos carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinola, Esencia de Pino mariano, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 centimos**  
 Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**Anisosa Solución**  
**Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bi carbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de ca con REOSOTL. Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad

**DEPOSITO**  
 Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
 Venta: Principales Farmacias de España.  
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sola. En Onda, Pedro Antonio Sánchez.

**¿Reumáticos?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, coquina Silicato de Metilol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

**NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA**

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Lea Vd. mañana  
**"La Independencia"**

**GRANDES ALMACENES SAN JOSE**  
 de Juan Morata  
 Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

**Espléndidos obsequios a los compradores**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida      Seguros de valores  
 Seguros contra incendios      Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

**Academia Preparatoria**  
**DE OORREOS**  
 Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1, duplicado, principal.  
 Preparación completa para las próximas oposiciones.  
 Profesorado técnico en todas las asignaturas.  
 Las convocatorias son anuales y se inscribe con el sueldo de 3.000 pesetas.

**Nota.**— Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, tenedores de Libros entres meses. Especialidad para clases mercantiles.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

∴ LA INDEPENDENCIA ∴ sabe hacer por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.